

# REPÚBLICA DE PANAMA

## PAPEL NOTARIAL



### NOTARÍA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

#### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Panamá, capital de la República y cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019), ante mí, **NORMA MARLENIS CEDEÑO**, Notario Público Duodécimo del Circuito de Panamá, con cedula del identificación personal número ocho, doscientos cincuenta, trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente **ALEXIS WILLIAMS AROSEMENA**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, portador de la cedula de identidad personal número cuatro - setecientos treinta y tres- mil setecientos (4-733-1700), con domicilio en Vía Israel, P.H Street Mall, piso cinco (5), oficina quinientos veintidós (522), localizable al teléfono (213-0000) dos, uno, tres, cero, cero, cero, quien es representante legal de la empresa **ALAMEDAS DE LAS CUMBRES, S.A.**, con folio número ciento cincuenta y cinco millones seiscientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y dos (155643332) de la sección de Mercantil del Registro Público, persona a quien conozco y actuando en nombre de la sociedad mencionada, me solicitó que extendiera esta diligencia Notarial para declarar en forma de Atestación Notarial Jurada lo siguiente:-----

Primero: Declaro bajo gravedad de juramento que todas las generales arriba citadas son ciertas.-----

Segundo: Declaro que la sociedad **ALAMEDAS DE LAS CUMBRES S.A** es Promotora del Proyecto "Movimiento, Relleno y Nivelación de Terreno" para el Desarrollo Residencial Alamedas de Villa Grecia a desarrollarse en la Finca número seiscientos ochenta y nueve (689), Folio número ciento veintidós (122) y Código de Ubicación número ocho mil setecientos (8700), el cual consiste en el corte de cientos treinta y tres mil novecientos setenta y cuatro punto catorce metros cúbicos (133,974.14) (m<sup>3</sup>) de tierra y la utilización de ciento veintinueve mil trescientos sesenta y dos

1 punto treinta metros cúbicos (129,362.30) (m<sup>3</sup>) para relleno y nivelación  
2 de terreno dentro de un lote de cinco hectáreas tres mil cien metros  
3 cuadrados (5has 3,100 m<sup>2</sup>); ubicado en el área de Villa Grecia,  
4 corregimiento de Las Cumbres, distrito y provincia de Panamá.-----

5 Tercero: Declaro bajo gravedad de juramento que la información expresada  
6 en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, es verdadera y que el  
7 proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el  
8 mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no  
9 conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios  
10 de protección ambiental, regulados en el Artículos veintitrés (23) del  
11 Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de  
12 agostos de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II  
13 del Título IV de la Ley número cuarenta y uno (41) de primero (1) de  
14 julio de mil novecientos noventa y ocho (1998).-----

15 Para constancia se firma la presente Declaración Jurada a los veinticinco  
16 (25) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019). -----

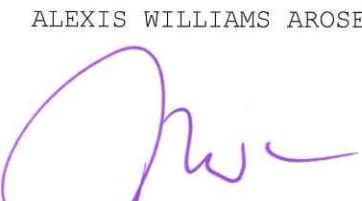
17  
18 SIMON RODRIGUEZ

ALEXIS GUERREL ROGDRIGUEZ

*A. Williams*



ALEXIS WILLIAMS AROSEMENA



NORMA MARLENIS VELASCO CEDEÑO



25 NOTARIA PÚBLICA DUODECIMA DEL CIRCUITO NOTARIAL DE PANAMÁ  
26  
27  
28  
29  
30